



**ATAIC** CÍA. LTDA.

**SEGURIDAD EN SERVICIOS ADUANEROS**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Señores Miembros de la Junta General de Socios**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y de la Ley de Compañías, presento a ustedes para su conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Debo informar a los señores socios que durante este año la Compañía muestra una situación económica muy crítica lo cual no ha podido mantenerse estable y tampoco se cumplió las expectativas planteadas, obteniendo una pérdida cuantiosa lo cual se está en espera que las instituciones autorizadas intervengan para el cierre definitivo de la empresa.

Además la compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que: se ha realizado las declaraciones y pago del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente a la que esta obligada de conformidad con las disposiciones tributarias.

Los objetivos alcanzados no han sido satisfactorios a pesar de los cambios tributarios, administrativos y económicos que se han presentado durante este año. Para finalizar, quiero agradecer a los socios por la colaboración brindada, a los empleados que se han esforzado para engrandecer la Empresa.

Atentamente,

Sra. Rosario Yépez Enríquez  
**GERENTE GENERAL**

Quito, 15 de Abril del 2017

